

# Labor Law Compliance Center

## VIRGINIA SPANISH

Labor Law Compliance Center  
[posters@laborlawcc.com](mailto:posters@laborlawcc.com)  
[www.laborlawcc.com](http://www.laborlawcc.com)  
(800) 801-0597

# Virginia Labor Law Posters

Spanish

Posting Name & ID	Posting Requirements	Published Date
Credit for Low Income Individuals (CLI) VA01	All employers	07/09
Earned Income Credit (EITC) VA02	All employers	09/19
Occupational Safety and Health VA03	All employers	08/23
Unemployment Insurance VA04	All employers	04/15
Workers' Compensation VA05	All employers	-
Minimum Wage VA06	All employers	11/21
Seizure First Aid Steps VA07	All employers	07/22



# Los individuos o familias que trabajan pueden ser elegibles para el crédito de impuestos de Virginia.



## Credit for Low Income Individuals



El crédito tributario para los individuos de bajos ingresos (CLI por sus siglas en inglés) es un crédito de impuestos para la gente que trabaja duro y no gana mucho dinero. Se necesita satisfacer ciertos requisitos para ser elegible.

Si todo su ingreso familiar bruto ajustado, ganado en Virginia, es menor que las cantidades establecidas por los niveles federales de pobreza o niveles de pobreza del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, puede tener derecho a reclamar el CLI.

### **Dos maneras de aumentar su ingreso:**

✓ **El crédito por ingreso del trabajo federal**

✓ **El crédito de impuestos de Virginia**

Visite nuestra página de internet y entérese si califica para el CLI:

[http://www.tax.virginia.gov/site.cfm?alias=TaxCredit#Low\\_Income\\_Individuals\\_Credit](http://www.tax.virginia.gov/site.cfm?alias=TaxCredit#Low_Income_Individuals_Credit).

Para más información, llame 1-804-786-2992.

Este mensaje es traído a usted por el Departamento de Servicios Sociales de Virginia.



VIRGINIA DEPARTMENT OF  
SOCIAL SERVICES

VA01S



Labor Law Compliance Center  
(800) 801-0597

[www.laborlawcc.com](http://www.laborlawcc.com)



**El EITC es para las personas que trabajan para alguien más o son dueñas o dirigen un negocio o una granja. Para tener derecho, usted debe tener ingresos bajos a medios y cumplir con las siguientes reglas.**

Para calificar, usted y su cónyuge (si presentan una declaración conjunta):

- Tienen que tener ingresos de trabajo
- Tienen que tener un número de Seguro Social válido para el empleo, emitido en la fecha de vencimiento de la declaración (incluidas las prórrogas), o antes
- No pueden tener ingresos de inversión, como ingresos de intereses, que superen cierta cantidad
- Por lo general, tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos o extranjeros residentes todo el año
- No pueden presentar la declaración como “casado que presenta por separado”
- No pueden ser un hijo calificado de otra persona
- No pueden presentar el Formulario 2555 o el Formulario 2555-EZ (relacionado con los ingresos ganados en el extranjero)
- Tienen que tener un hijo calificado o si no tienen un hijo calificado, ustedes tienen que:
  - tener 25 años de edad, pero menos de 65 años de edad al final del año,
  - vivir en los Estados Unidos\* durante más de la mitad del año, y
  - no reunir los requisitos como dependientes de otra persona.

Para reclamar el EITC, usted tiene que presentar una declaración del impuesto federal, aún si no adeuda impuestos y no tiene el requisito de presentar una declaración. Presente su declaración de impuestos tan pronto como tenga toda la información que necesita sobre cuánto ganó. No obstante, los reembolsos de las declaraciones en las que se reclama el EITC no se pueden emitir antes de mediados de febrero. Esta demora se aplica al reembolso total, no sólo a la parte asociada al EITC. El EITC proporciona un impulso para ayudar a pagar sus facturas o ahorrar para los tiempos difíciles.

**Sólo imagine lo que podría hacer con el EITC.**

#### **¿Desea ayuda con el EITC?**

- Visite [www.irs.gov/eitc](http://www.irs.gov/eitc) para obtener información gratuita y consultar el asistente EITC interactivo para ver si califica para el crédito y estimar la cantidad de su EITC.
- Visite un sitio de Asistencia Voluntaria al Contribuyente con los Impuestos sobre los Ingresos (VITA, por sus siglas en inglés). Visite [www.irs.gov/VITA](http://www.irs.gov/VITA) o llame al 1-800-906-9887 para encontrar un sitio.
- Utilice *Free File* en [www.irs.gov/FreeFile](http://www.irs.gov/FreeFile) para la presentación gratuita en línea a través de software de preparación de impuestos, disponible comercialmente.

Los errores pueden demorar la parte del EITC de su reembolso, hasta que se corrijan. Si el IRS audita su declaración y encuentra un error en su reclamación del EITC, usted tiene que devolver la cantidad del EITC que recibió por error más multas e intereses. Es posible que también tenga que presentar el Formulario 8862 para las futuras reclamaciones. Y si el IRS encuentra que su reclamación incorrecta fue debido a descuido imprudente o intencional de las reglas y regulaciones o fraude, podemos prohibirle reclamar el EITC por 2 años o 10 años, dependiendo de la causa de su error.

*\* El personal militar de los EE.UU. en servicio activo prolongado fuera de los Estados Unidos se considera que vive en los Estados Unidos mientras está en servicio activo.*





# Seguridad y Protección de la Salud en el Trabajo

LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONALES (VOSH) DE VIRGINIA, POR AUTORIZACIÓN DEL TÍTULO 40.1 DE LAS LEYES LABORABLES DE VIRGINIA, PROVEE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN DE LA SALUD PARA LOS OBREROS. EL PROPÓSITO DE LA LEY ES ASEGURAR CONDICIONES DE TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES POR TODO EL ESTADO. LA COMISIÓN DE CÓDIGOS DE SEGURIDAD Y SALUD PROMULGA Y ADOPTA NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SE REQUIERE QUE TANTO LOS EMPLEADORES COMO LOS EMPLEADOS ACATEN ESTAS NORMAS. ESTAS NORMAS SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCIÓN SIGUIENTE:

[http://www.doli.virginia.gov/doli\\_regulations/doli\\_regulations.html](http://www.doli.virginia.gov/doli_regulations/doli_regulations.html).

PARA RECIBIR COPIAS ESCRITAS DE LAS NORMAS QUE RIGEN EN VIRGINIA Y PARA OBTENER LOS NOMBRES DE LOS EDITORES DE LAS NORMAS DE GOBIERNO FEDERAL, PUEDE CONTACTAR A LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO E INDUSTRIA.

## Empleadores

Todo empleador debe proveer a cada uno de sus empleados un lugar de trabajo libre de peligros evidentes que le causen o puedan causar la muerte o un daño grave. Los empleadores deben acatar las normas de seguridad y salud ocupacionales especificados por la ley.

## Empleados

Todo empleado debe acatar todas las normas, reglas, reglamentos, y órdenes de seguridad y salud ocupacionales especificados por la Ley en lo que se refiere a sus propias acciones y conducta en el lugar de trabajo.

## Inspección

La Ley requiere que se dé oportunidad de que un representante del empleador y un representante autorizado por los empleados acompañen al inspector de VOSH (S.S.O.V. – Seguridad y Salud Ocupacionales de Virginia) con el fin de ayudar en la inspección. Cuando no exista ningún representante autorizado por los empleados, el inspector de VOSH (S.S.O.V. – Seguridad y Salud Ocupacionales de Virginia) debe consultar con un número razonable de empleados acerca de las condiciones de seguridad y salud en el lugar de empleo.

## Citaciones

Si al inspeccionar, VOSH (S.S.O.V.) se cree que el empleador ha violado la ley, éste recibirá una citación alegando tal violación. Cada citación especificará un plaza dentro del cual se tiene que corregir la violación alegada. La citación de VOSH (S.S.O.V.) debe ser prominentemente exhibida en o cerca del lugar donde existe la violación alegada por tres días o hasta que se corrija la violación, o lo que ocurra primero, para advertir a los empleados sobre los peligros que puedan

## Penalidad Propuesta

La Ley establece multas obligatorias contra los empleadores del sector privado de \$15,375 por cada violación y multas opcionales de hasta \$15,375 por cada violación no grave. Se pueden imponer multas de hasta \$15,375 al día por la falta de corrección de las violaciones dentro del período impuesto. Además, a cualquier empleador que intencionalmente o repetidamente viole la Ley, se le puede imponer penalidades de hasta \$153,742 por cada violación. A todos los empleadores del sector público, departamentos, agencias, y otras subdivisiones políticas del estado están sujetos a las penalidades provistas por 16VAC 25-60-260. La Ley también provee penalidades por actos criminales. Cualquier violación deliberada que resulte en la muerte de un empleado, al condenarse, se castiga con una multa de no más de \$70,000 o con encarcelamiento por seis meses o ambos castigos. La condena de un empleador después de la primera condena es doble a estas penalidades.

## Quejas

Los empleados y sus representantes tienen el derecho de entablar una reclamación en la oficina de VOSH (S.S.O.V) más cercana pidiendo una inspección si se cree que existen condiciones peligrosas o que afecta el bienestar. A petición, el VOSH (S.S.O.V.) no revelará los nombres de los

empleados que presentan la queja.

Las quejas pueden dirigirse a las oficinas regionales de Departamento de Trabajo e Industria o a la oficina Estatal Empleadores señalada más abajo.

## Discriminación

Es ilegal tomar represalias en contra de los empleados por ejercer sus derechos en virtud de la ley, incluyendo plantear una preocupación con la seguridad o la salud con el empleador o con VOSH, o reportar de una lesión o enfermedad en el lugar de trabajo.

Un empleado que crea que ha sufrido algún tipo de discriminación, puede presentar una querrela al Comisionado de Virginia del Departamento del Trabajo y de la Industria dentro de un período de sesenta (60) días a partir de cuando ocurrió la alegada discriminación.

## Quejas Contra la Administración del Plan del Estado

Las quejas contra El Plan de Administración del Estado: cualquier persona puede presentar una querrela al Administrador Regional de OSHA (la dirección aparece abajo) en cuanto al Plan de Administración del Estado de la Seguridad y Protección de la Salud en el lugar de trabajo.

## Coverage Estado

El Programa de Seguridad y Salud Ocupacionales de Virginia (VOSH) se refiere a todos los negocios del sector público y privado en el Estado, con excepción de las Agencias Federales, los negocios bajo la ley de Energía Atómica, materiales rodantes y rieles ferroviarios, ciertos enclaves Federales y negocios cubiertos por la jurisdicción marítima Federal.

## Actividad Voluntaria

Se fomentan los esfuerzos voluntarios del empleador para asegurar que su lugar de trabajo acate los mandatos de la Ley. Existen Programas Voluntarios de Acatamiento e Instrucción sobre la Seguridad y Salud para ayudar a los empleadores. Se pueden conseguir estos servicios si se pone en contacto con la Oficina del Departamento de Labor E Industria. Las direcciones aparecen abajo.

## Mantenimiento de Registros

Los empleadores ahora tienen un nuevo sistema para rastrear heridas de lugar de trabajo y enfermedades. Los archivos nuevos de OSHA (Forme 300) es más sencillo de comprender y utilizar. Utilizando un formato de pregunta y respuesta, la regla de los archivos revisados proporciona una guía para registrar heridas y enfermedades y explica cómo clasificar casos específicos. Los empleadores más pequeños (diez o menos empleados) son exento de la mayoría de los requisitos. Para ver si su industria es parcialmente exenta, visita el Sitio web de OSHA en [www.osha.gov/recordkeeping/pub3169text.html](http://www.osha.gov/recordkeeping/pub3169text.html).

## Reporte de Accidentes

Todas las fatalidades deben de ser reportadas a VOSH dentro de ocho (8) horas. Todas las lesiones o enfermedades que resulten en una hospitalización, amputación o pérdida de un ojo deberán de ser reportadas a VOSH dentro de veinticuatro (24) horas. El no reportarlas puede resultar en sanciones monetarias significativas.

### EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y LA INDUSTRIA DE VIRGINIA

Main Street Centre  
600 East Main Street, Suite 207  
Richmond, Virginia 23219  
VOICE (804) 371-2327  
FAX (804) 371-6524

**Headquarters**  
Main Street Centre  
600 East Main Street, Suite 207  
Richmond, Virginia 23219  
(804) 371-2327

**Northern Virginia/Manassas**  
9400 Innovation Drive, Suite 120,  
Manassas, VA 20110.  
(703) 392-0900

**Abingdon**  
**The Johnson Center**  
468 East Main Street,  
Suite 114,  
Abingdon, VA 24210  
(276) 676-5465

**Central Virginia/Richmond**  
North Run Business Park  
1570 East Parham Road  
Richmond, VA 23228  
(804) 371-3104

**Tidewater/Norfolk**  
6363 Center Drive  
Building 6, Suite 101  
Norfolk, VA 23502  
(757) 455-0891

**Lynchburg**  
3704 Old Forest Road  
Suite B  
Lynchburg, VA 24501  
(434) 385-0806

**Southwest/Roanoke**  
Brammer Village  
3013 Peters Creek Road  
Roanoke, VA 24019  
(540) 562-3580

**Verona**  
P.O. Box 772  
201 Lee Highway  
Verona, VA 24482  
(540) 248-9280

[www.doli.virginia.gov](http://www.doli.virginia.gov)

U.S. Department of Labor OSHA Regional  
Administrator The Curtis Center, STE 740  
West 170 South Independence Mall West  
Philadelphia, PA 19106-3309  
(215) 861-4900

### OFICINAS ESTATALES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONALES



**POR EL DEPARTAMENTO  
DEL TRABAJO Y LA  
INDUSTRIA DE VIRGINIA**

**Gary G. Pan  
Comisario**

**COMISIÓN DE CÓDIGOS DE  
SEGURIDAD Y SALUD DE  
VIRGINIA**

EMPLEADORES: ESTE AFICHE DEBE SER EXHIBIDO EN UN LUGAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL CUAL SUS EMPLEADOS NORMALMENTE SE PRESENTAN A TRABAJAR.

VA03S



Revisión: Agosto, 2023  
**Labor Law Compliance Center**  
(800) 801-0597

[www.laborlawcc.com](http://www.laborlawcc.com)

# AVISO A LOS TRABAJADORES

---

Cada día muchos trabajadores desempleados nos dicen que se les debe pagar el seguro de desempleo "porque ellos mismos lo han pagado". Esto no es cierto en Virginia. No se hacen deducciones de su cheque de pago para el seguro de desempleo. Los impuestos de los empleadores se depositan en un fondo fiduciario del cual se pagan los beneficios del seguro de desempleo. No confunda el seguro de desempleo con el Seguro de Vejez y Sobrevivientes al cual tanto usted como su empleador contribuyen.

## USTED PUEDE SOLICITAR BENEFICIOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO SI USTED:

- Está totalmente desempleado, o
- Está trabajando con un salario reducido y horas reducidas,

## SI ESTÁ TOTALMENTE DESEMPLEADO, EN DESPIDO TEMPORAL (*layoff*) O TRABAJANDO HORAS REDUCIDAS:

La primera semana que esté desempleado, regístrese para trabajar y presente un reclamo para beneficios. Puede presentar su reclamo en línea en [www.vec.virginia.gov](http://www.vec.virginia.gov) o llamando a nuestro Centro de Contacto al Cliente al 1-866-832-2363. Si usted está totalmente desempleado debe registrarse en línea para trabajar en [www.vawc.virginia.gov](http://www.vawc.virginia.gov).

## PARA SER ELEGIBLE PARA BENEFICIOS, LA LEY REQUIERE QUE USTED:

- Presente un reclamo a la Comisión de Empleo de Virginia.
- Haya ganado suficientes salarios de empleadores que están sujetos a la Ley de Compensación por Desempleo de Virginia o cualquier otro Estado dentro de su Período Base.
- Debe estar desempleado por causas que no son culpa suya.
- Debe ser capaz y estar disponible para trabajar y estar activamente buscando trabajo.
- Continuar reportándose según las instrucciones de la Comisión de Empleo de Virginia.

Usted no puede recibir pagos de beneficios por desempleo hasta que usted haya presentado su reclamo y cumplido con todos los requisitos de elegibilidad. Para acelerar el pago de beneficios, debe presentar su reclamo tan pronto como usted se encuentre desempleado o sus horas hayan sido reducidas. Si tiene alguna pregunta acerca de sus derechos y responsabilidades bajo la Ley de Compensación por Desempleo de Virginia, visite nuestro sitio web, [www.vec.virginia.gov](http://www.vec.virginia.gov) o llame a nuestro Centro de Contacto al Cliente al 1-866-832-2363.

**LA LEY EXIGE QUE LOS EMPLEADORES PUBLIQUEN ESTE AVISO  
EN UN LUGAR VISIBLE PARA TODOS LOS TRABAJADORES.**

Un Empleador/Programa de Igualdad de Oportunidades  
Ayudas y servicios auxiliares están disponibles a pedido de las personas con discapacidades.

Este aviso está disponible en español. Dirigir solicitudes directas a:

Employer Accounts Unit  
PO Box 1358  
Richmond, VA 23218-1358



# NOTICIA SOBRE COMPENSACIÓN LABORAL

---

Los empleados de ésta empresa estan cubiertos por la Ley de Compensacion Para Los Trabajadores de Virginia (Virginia Workers' Compesation Act). En caso de lesion por accidente o aviso de una enfermedad ocupacional:

## EL EMPLEADO DEBE:

1. Dar aviso inmediato, por escrito, al empleador sobre lesiones o enfermedad ocupacional y dar la fecha del accidente o del aviso de la enfermedad ocupacional.
2. Dar aviso inmediato al empleador y a "Virginia Workers' Compensation Commission" de cualquier reclamo por compensación por periodos de incapacidad de más de siete días despues del accidente. En caso de lesiones fatales, el aviso debe ser dado por uno o mas de los dependientes o herederos del difunto o las personas que los representan.
3. Presentar una solicitud a la Comisión para una audiencia dentro de dos años de la fecha de la lesión por accidente or de la primera comunicación del diagnóstico de enfermedad ocupacional, si no llega a un acuerdo con el empleador en relacion al pago de compensación bajo la Ley.
4. Presentar una solicitud a la Comisión dentro de los dos años de la fecha del accidente, si el tratamiento médico es anticipado por mas de dos años de la fecha del accidente y el empleado no ha recibido una orden de la Comisión.

**NOTA:** El reporte de accidente del empleador no es la presentacion del reclamo del empleado. El pago voluntario sueldos o compensacion durante la incapacidad o de los gastos medicos, no afecta el transcurso de la limitación del tiempo para presentar reclamos. La Comisión debe de dar una orden cubriendo acuerdos voluntarios y si no, una reclamación debe de ser presentada por el empleado dentro de los dos años del accidente; un año en caso de fallecimiento.

## EL EMPLEADOR DEBE:

1. Al momento del accidente, dar al empleado los nombres de por lo menos tres médicos, de los cuales el empleado puede escoger un médico para su tratamiento.
2. Reportar las lesiones a la Comision a traves de su representate o directamente a la Comisión.
3. Determinar exactamente el salario semanal del empleado, incluyendo sobretiempo, comidas, uniformes, etc.

---

Preguntas pueden ser contestadas llamando a la Comision. Un folleto explicando la Ley de Compensación Para Los Trabajadores esta disponible sin costo de:

THE VIRGINIA WORKERS' COMPENSATION COMMISSION  
1000 DMV Drive  
Richmond, VA 23220  
1-877-664-2566  
vwc.state.va.us

---

Cada empleador dentro de la operacion de la Ley de Compensacion Para Trabajadores en Virginia, DEBE DE EXPONER ESTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE, en la empresa o lugar de negocios.

VA05S



Labor Law Compliance Center  
(800) 801-0597

[www.laborlawcc.com](http://www.laborlawcc.com)





Virginia Department Of Labor And Industry  
Labor Law Division

# Salario Mínimo Aumenta a **\$11.00 por hora** A partir del 1 de Enero de 2022

## Empleados que reciben Propinas

Ahora la suma de las propinas más el salario debe cumplir con el mínimo de Virginia de \$11.00 por hora

## A partir del 1 de Mayo de 2021, los salarios de entrenamiento pueden aumentar

*La normativa completa sobre salarios de entrenamiento está disponible en el sitio web del Ayuntamiento de Virginia, <https://townhall.virginia.gov/>*

Salarios de Entrenamiento:

- ◆ Aplica a empleados menores a 20 años
- ◆ Restringido a los primeros 90 días de empleo

## Algunos empleados que antes estaban exentos *ahora pueden estar cubiertos como empleados elegibles.*

Esto incluye:

- ◆ **Servicio Doméstico** – Servicios relacionados con el cuidado de una persona en un hogar privado o el mantenimiento de un hogar privado o sus instalaciones
  - ◇ Puede ser permanente o temporal
  - ◇ Incluye servicios como acompañantes, cocineros, camareros, mayordomos, criadas, aparcacoches y chóferes
- ◆ **Proveedores de atención domiciliaria**
- ◆ **Niñeras** que trabajan más de 10 horas a la semana

## Para mayor información, visite:

- ◆ VA LIS: <https://lis.virginia.gov/cgi-bin/legp604.exe?201+sum+SB7>
- ◆ VA definitions: <http://law.lis.virginia.gov/vacode/title40.1/chapter3/section40.1-28.9/>
- ◆ VA min wages: <http://law.lis.virginia.gov/vacode/title40.1/chapter3/section40.1-28.10/>
- ◆ FLSA: <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/29/chapter-8>

## ¿Dudas?

### Póngase en contacto con Labor Law Division

Teléfono: 804-786-2706

Fax: 804-371-6524

Correo electrónico: [laborlaw@doli.virginia.gov](mailto:laborlaw@doli.virginia.gov)

Sitio web: <https://www.doli.virginia.gov/>

VA06S



Labor Law Compliance Center  
(800) 801-0597

[www.laborlawcc.com](http://www.laborlawcc.com)



# Primeros Auxilios de Crisis Epilépticas

Cómo ayudar a alguien que está teniendo una crisis epiléptica

1

**PERMANEZCA** con la persona hasta que esté despierta y alerta después de la crisis epiléptica.

- ✓ **Registre** el tiempo
- ✓ Mantenga **la calma**
- ✓ Revise si lleva alguna **identificación de alerta médica**



2

Mantenga a la persona **SEGURA**.

- ✓ Aleje o guíe a la persona de **objetos peligrosos**.



3

Acueste a la persona de **LADO** si no está despierta y consciente.

- ✓ Mantenga **las vías respiratorias** despejadas
- ✓ **Afloje cualquier ropa ajustada** alrededor del cuello
- ✓ Ponga **algo pequeño y suave** debajo de la cabeza



Llame al 911

- ▶ Si la crisis epiléptica dura más de 5 minutos
- ▶ La persona no vuelve a su estado habitual
- ▶ La persona está lesionada, embarazada o enferma
- ▶ La persona tiene una convulsión tras otra
- ▶ Es primera vez que presenta una crisis epiléptica
- ▶ Hay dificultad para respirar
- ▶ La crisis epiléptica ocurre en el agua

NO

- ✗ **NO** le sujete.
- ✗ **NO** le ponga ningún objeto en la boca.
- ✓ Se pueden administrar **medicamentos de rescate** si los receta un profesional de la salud.

Para más información: [epilepsy.com/primerosauxilios](http://epilepsy.com/primerosauxilios)



[epilepsy.com](http://epilepsy.com)

Línea de Ayuda 24/7: 1-866-748-8008

